

Proyecto NEXOS

La Universidad Nacional de las Artes desarrolla tareas que implican el ejercicio del compromiso social en una relación constante de intercambio con la sociedad que la sostiene. Estamos convencidos de que nuestra Universidad no sólo es un espacio de formación de artistas, docentes e investigadores sino también un canal para brindar posibilidades de inclusión social.

En este sentido, el acceso a bienes culturales diversos –tanto como espectadores como productores– es un derecho fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades, promover el desarrollo de la creatividad, e impulsar la reflexión. En definitiva el arte y la cultura son una herramienta transformadora tanto a nivel social como individual.

La UNA, por lo específico de los lenguajes que le son constitutivos, puede tener un papel protagónico en la intervención en situaciones de riesgo o exclusión social, a partir de la potencialidad del arte como instrumento de cambio y como una eficaz herramienta para prevenir o modificar lo dado. Conformada por nueve unidades académicas que implican diversas disciplinas artísticas: Artes Musicales, Folklore, Artes del Movimiento, Artes Dramáticas, Crítica, Artes Visuales, Artes Audiovisuales, Artes Multimediales, además del Museo de Calcos y Escultura Comparada, nuestra universidad brinda la posibilidad de promover un intercambio genuino y fructífero entre los diferentes actores que la integran: estudiantes, docentes, graduados y la comunidad.

LA UNA Y EL HOSPITAL BORDA. UN POCO DE HISTORIA

Desde el año 1997, a partir de un Convenio firmado el 8 de julio de 1999 por el entonces IUNA – Instituto Universitario Nacional del Arte- y el Hospital Borda se lleva adelante el Taller de Arte Terapia, específicamente en el Servicio de Hospital de Día. Este taller funciona dos veces por semana, y los estudiantes pronto a graduarse en la Especialización en Arte Terapia realizan allí sus prácticas.

En el marco de la permanencia, aceptación y logros del Taller de Arte Terapia, se consideró ampliar, en dicho dispositivo, los medios de expresión y apostar al trabajo con nuevas tecnologías y desde el año 2008 se sumó el “Taller de medios audiovisuales” en el Servicio de Hospital de Día del Hospital Borda, a través del Programa de Voluntariado Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Desde entonces, no solo se cumplieron los objetivos propuestos relacionados con la apertura del taller, sino que pudo darse sustentabilidad al mismo generando un espacio donde los pacientes mostraron siempre una gran adhesión a las propuestas.

Es por ello que, teniendo en cuenta los antecedentes citados, la UNA a través de su Rectora Sandra Torlucci plantea la posibilidad de realizar una ampliación de Talleres de Arte de diferentes lenguajes acercando los mismos a diferentes Servicios del Borda. A su vez, en el marco de esta propuesta se

propone la realización de espectáculos y jornadas que promuevan la participación de pacientes y familiares.

El proyecto se realiza desde la Secretaría de Extensión Cultural y Bienestar Estudiantil del Rectorado en articulación con la Especialización en Arte Terapia.

FUNDAMENTACIÓN

Se pueden encontrar antecedentes diversos en la relación Arte y Salud. Ernest Kris en el texto traducido como "El arte del insano", plantea que desde mediados del siglo XIX, el estudio de los dibujos, pinturas y esculturas producidos por pacientes psicóticos ha atraído la atención de los psiquiatras, las creaciones individuales eran exploradas en relación con el sistema delirante del paciente y se reunían datos vinculados al interés en relación al diagnóstico.

Otro destacado psiquiatra alemán Hans Prinzhorn publica su obra magna "Creaciones de los enfermos mentales", libro extraordinario en el que estudia exhaustiva y eruditamente desde la clínica, el psicoanálisis y la fenomenología existencial, los fundamentos psicológicos de la Gestaltung plástica, en su parte teórica, y diez vidas de creadores esquizofrénicos, en su segunda parte. Allí los llama "maestros esquizofrénicos". Las creaciones por él analizadas, son obra de cuatrocientos cincuenta enfermos, pero su empeño estaba en respaldar una tesis estética y defender la causa del arte expresionista.

También se destaca el pensamiento del escultor francés Jean Philippe Arthur Dubuffet, quien planteó que: "... cualquiera puede hacer una obra de arte, siempre que su objeto no sea crear líneas bellas y bellas armonías de colores, sino expresar, de forma mucho más eficaz que las palabras, los instintos, las pasiones o los sentimientos más íntimos y por lo tanto inefables del ser humano." Así denominó Art Brut al arte de los niños y de los locos, basado en su dictum, "más vale arte bruto que las artes culturales".

Mientras tanto los artistas modernos, las vanguardias, incorporaron el arte marginal: el de los niños y los locos, a la historia del arte, como una nueva forma de aproximación al arte y sus formas de representación conformando nuevas categorías de valoración de la obra. El arte de los enfermos mentales fue apreciado en toda su dimensión por los artistas más importantes del siglo: poetas, escritores, actores, directores de cine y pintores. La creatividad se imponía más que nunca.

Esta propuesta toma en cuenta la Ley 448, la Salud Mental en la Ciudad de Buenos Aires, ley que enuncia en su Art. 1º Garantizar la salud mental de todas las personas en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y además haciendo hincapié el art.2 inciso b) de dicha ley, donde se establece: El reconocimiento de la salud mental como un proceso determinado históricamente y culturalmente en la sociedad, cuya preservación y mejoramiento implica una dinámica de construcción social, y está vinculada a la concreción de los derechos al trabajo, al bienestar, a la vivienda, a la seguridad social, a la educación, a la cultura, a la capacitación y a un medio ambiente saludable. La salud mental es inescindible de la salud integral, y parte del reconocimiento de la

persona en su integridad bio-psico-socio cultural y de la necesidad del logro de las mejores condiciones posibles para su desarrollo físico, intelectual y afectivo...

Por eso, y en el marco de nuestras prácticas, entendemos que la tarea de rehabilitación convoca a encontrarse con alteraciones psíquicas que se manifiestan generalmente en el aislamiento, la abulia, la “enajenación” en el sentido de vivenciarse “ajeno” al mundo circundante y muchas veces a lo que en términos menos psicopatológicos, hasta podríamos definir como desesperanza. Entendemos también que un Taller de Arte permite acceder a nuevas herramientas, que tiendan a llevar al paciente del lugar de lo pasivo al de productor de sus propias ideas e imágenes a través de una forma presente de expresión y comunicación. Una tarea de tal complejidad debe llevarse adelante con la creación de una red multidisciplinaria y de comunicación interdisciplinaria. Y en ese sentido, proponemos: un trabajo desde el arte en conjunto con el Equipo Tratante del Servicio donde se llevarán adelante los Talleres y presentaciones artísticas propuestas de la UNA.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Objetivos:

El proyecto se propone ofrecer espacios de aproximación a la experiencia artística a los pacientes psiquiátricos del Hospital Borda a través de diferentes actividades:

- » Cursos dictados por docentes, graduados y estudiantes avanzados de nuestras carreras abarcando las distintas disciplinas artísticas que se enseñan en nuestra Universidad.
- » Realización y exhibición de obras que sean producto de los talleres dictados.
- » Exhibición de obras de las distintas disciplinas producidas docentes, graduados/as y estudiantes de la UNA.

Organización:

Las diferentes actividades se organizarán en -y con- los distintos Sectores del Hospital atendiendo las necesidades y posibilidades de los mismos. En todos los casos se trabajará en conjunto con los equipos interdisciplinarios que ya vienen funcionando en la Institución.

Teniendo en cuenta la organización del Hospital, las actividades se implementarán en dos grandes áreas:

1. Talleres de Arte destinados al Sector Ambulatorio y de Internación.
2. Presentaciones de elencos de la UNA en espacios a concertar con la institución destinadas a los distintos sectores del Hospital. Este espacio se ampliará a pacientes y sus familias con el objetivo de abrir espacios compartidos.

En una primera etapa, en el Sector Ambulatorio se abarcarán dos servicios: Trastornos Alimentarios a cargo del Dr. Humberto Persano y el Servicio N° 34 Consultorios Externos a cargo del Dr. Anibal Goldschluk; y en el Sector de Internación con el Servicio TCP1 a cargo del Dr. Juan Carlos Verducci.

En etapas posteriores del proyecto se incorporarán los demás sectores de acuerdo a la organización de los diferentes Servicios del Hospital.

De los equipos:

Todas las actividades que se realicen en el marco de este Programa deberán contar con un Docente responsable. En el caso de ser auxiliares docentes deberán contar con, al menos, 3 años de experiencia frente a curso.

Los talleres se dictarán en equipos de 3 integrantes. (La cantidad de integrantes puede ser modificada en función de las necesidades y requerimientos que estime la UNA y cada Sector del Hospital)

Todos los estudiantes, graduados y docentes que desarrollen actividades en el marco de este programa deberán realizar un curso de capacitación. Esta capacitación deberá contemplar una instancia común a todos los participantes del Proyecto más una instancia específica de cada Sector con el que se trabaje, atendiendo a las características particulares de la población que se atiende, las condiciones, etc.

Cada capacitación será acordada con el Director y el Equipo Interdisciplinario de cada Sector y será dictado por un profesional especialista en las problemáticas específicas de cada uno de los Sectores. La realización de todas las instancias de capacitación es requisito indispensable para poder comenzar con las actividades planeadas.

Las actividades propuestas abarcan talleres y exhibición de obras de las siguientes disciplinas artísticas:

Talleres:

Artes Dramáticas: Actuación; Objetos, Títeres; Dramaturgia

Artes Visuales: Escenografía, Pintura, Dibujo, Grabado, Serigrafía, Vestuario, Maquillaje.

Artes del Movimiento: Danza, Expresión Corporal, Técnicas conscientes de movimiento (Método Feldenkrais, Eutonía, Sensopercepción, Yoga)

Folklore: Tango, Folklore, Canto, Coro.

Artes Musicales: Instrumentos; Percusión; realización de instrumentos.

Multimedia: Realización Objetos Multimediales; Talleres de Programación Multimedia, Fotografía.

Audiovisuales: Guión, Realización, Edición.

Presentaciones Artísticas

- » Espectáculos Teatrales
- » Presentación de la Compañía de Danza de la UNA
- » Presentación de la Compañía de Folklore de la UNA
- » Compañía de Tango de la UNA
- » Agrupación de Música Popular de la UNA
- » Ensamble de Percusión del Departamento de Artes Sonoras de la UNA
- » Coro Polifónico – Folklore UNA
- » Otros

